



---

## **DESNUDANDO CRISTIANISMOS. DESMINTIENDO LOS DISCURSOS DE ODIO EN EL CRISTIANISMO HEGEMÓNICO DESDE POSICIONAMIENTOS CUIR/QUEER \***

*Undressing Christianisms. Disproving hate Speech in Hegemonic Christianity  
from Cuir/Queer Positions*

Enrique Vega-Dávila \*\*

**RESUMEN:** El cristianismo hegemónico, la mayoría católica y la presencia activa de pentecostales en el continente americano ha hecho pensar que solo existe una mirada acerca de las diversidades sexogenéricas en el cristianismo, presentándolo como una incompatibilidad espontánea y “natural”; no obstante, históricamente existe una serie de disidencias por muchísimas razones que proponen otras narrativas, entre ellas hay algunas que apuestan por la agencia espiritual de las personas de la diversidad sexual y de género. Teniendo en cuenta una perspectiva descriptiva se tomará en cuenta trabajos etnográficos desde la antropología y la teología para abordar narrativas cristianas, tanto la hegemónica como algunas disidentes para presentar otras formas de comprensión de lo cristiano y las disidencias sexogenéricas desde una propuesta teórica y práctica; para finalizar se propondrán alternativas de agencia espiritual como alternativa a la institucionalidad cristiana.

**PALABRAS CLAVE:** Género y religión. Cristianismos. Teología cuir. Teología queer. Diversidad sexogenérica.

**ABSTRACT:** Hegemonic Christianity, the Catholic majority and the active presence of Pentecostals in the American continent have made us think that there is only one view about sex-gender diversity in Christianity, presenting it as a spontaneous and

---

\* El texto inicial fue presentado en una conferencia en el marco del Seminario Permanente de Antropología de Género del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 7 de junio de 2023.

\*\* Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM. Ciudad de México, México.

“natural” incompatibility; however, historically there is a series of dissidences for many reasons that propose other narratives, among them there are some that bet on the spiritual agency of people of sexual and gender diversity. Taking into account a descriptive perspective, ethnographic works from anthropology and theology will be taken into account to approach Christian narratives, both the hegemonic and some dissidents to present other ways of understanding Christianity and sex-gender dissidence from a theoretical and practical proposal; finally, alternatives of spiritual agency will be proposed as an alternative to Christian institutionality.

**KEYWORDS:** Gender and religion. Christianisms. Queer theology. Cuir theology. Sex and gender diversity.

Miradla así — ¡de hinojos!- en augusta  
calma imponer la desnudez que asusta!...  
¡Dios!... ¡Moved ese cuerpo, dadle un alma!

(Delmira Agustini)

## *Introducción*

Una de las preguntas más recurrentes entre personas de la diversidad sexogenérica y la experiencia creyente se encuentra relacionada con la idea de pecado, la que ha sido escuchada muchas veces no solo por quienes son practicantes en alguna denominación cristiana, sino, también, por quienes no siendo militantes en algún cristianismo han sido formadxs<sup>1</sup> por la misma matriz cultural debido al colonialismo en nuestro continente americano.

Los procesos de laicidad desarrollados en el continente han permitido que se establezca separación entre iglesias y estados, dando paso a una sociedad de derechos que han ido reconociendo – no sin dificultad – la vida de las personas de la diversidad sexogenérica, pero muchas oposiciones – religiosas o no – se sostienen en ese sustrato que el cristianismo hegemónico ha dejado como triste herencia.

La perspectiva del artículo guarda relación con una postura crítica de género – lo que implicaría hablar en primera persona –, la que será alimentada por el desarrollo de las teologías queer/cuir. El punto de partida es una reflexión sobre la colonialidad cristiana, tal enfoque permitirá una

---

<sup>1</sup> El uso de la “x” en la generación de plurales es una posición política en el texto académico. Se sugiere que quien lea este texto decida el género gramatical que colocará, si se seguirá apostando por el masculino genérico o no dejando a discreción de la persona su posición en torno al género.

serie de cuestionamientos a las instituciones cristianas a partir de una sistematización de las posturas que existen. Esto se realizará desde una descripción de estas para ampliar otros enfoques cristianos. Además, se tomará en cuenta algunos criterios que permitan establecer posiciones que denuncien y desnuden su estructura cisheteronormada para luego alentar una agencia espiritual.

## *1 Colonialidad cristiana*

El cristianismo no existe en singular, desde sus históricos inicios ha habido una serie de escisiones que se basan en sostener o no un eje articulador como lo es la ortodoxia. Esta se impuso como la regla de la fe y con ese canon<sup>2</sup> se midió a todos los demás grupos. La historia del cristianismo oficial ha considerado inferior a una serie de agrupaciones que no se ajustaron a su comprensión de la fe. A todos estos se les llamó – y sigue llamando – herejes o cismáticos de acuerdo con la acción realizada en algunos tejidos eclesiales: herejes para quienes contumazmente querían quedarse en la institución, cismáticos para quienes iniciaban otros procesos eclesiales, es decir, constituían nuevas iglesias. En todo caso, puede aplicarse lo que Camila Joselevich (2012, p. 6-9) afirma, se trata de la construcción en el campo religioso de un otro, que coloca a lo recto frente a lo que no pertenecería a un linaje auténticamente cristiano.

En el periodo inicial del cristianismo existieron, como afirma A. Piñero (2006, p. 15-16), cristianismos derrotados que han estado al margen de la historia oficial desde la perspectiva colonialista que ha fundado esas denominaciones, viviendo no solo invisibilización, sino también deslegitimación por parte de quienes detentaban el poder. En el caso de América Latina se trató de la Iglesia Católica Romana quien realizó esto, pero en otros países, donde la evangelización/colonización llevó a otras denominaciones cristianas, cada una se fue estableciendo como la única garante de la fe.

Lo anterior me permite establecer rápidamente que existe un cristianismo, que bajo una serie de esfuerzos políticos e, incluso militares, ha dominado el espacio público donde se ha asentado, reclamando muchas veces para sí el monopolio de lo religioso e históricamente imponiéndose sobre cualquier otra forma de espiritualidad. De hecho, los esfuerzos por conseguir la laicidad en muchos estados siguen siendo un reto que espera ser alcanzado.

---

<sup>2</sup> La idea de canon proviene de la palabra griega κανών (canon) que significa regla, un instrumento de medición (ARENS, 2016). De allí se interpola la idea como medida de las creencias, que recae en los cuerpos capaces de hacerlo bajo premisas brindadas por ellos mismos (VEGA-DÁVILA, 2023).

Lo mismo la valoración de otras experiencias creyentes –relacionadas con lo originario– son tenidas en cuenta como folclor y colocado en el espacio del arte y no de la agencia espiritual<sup>3</sup>.

Estos esfuerzos mencionados anteriormente se basan en retóricas, principalmente la sucesión apostólica y la ordenación, las que permitieron establecer cuerpos como más importantes que otros (VEGA-DÁVILA, 2023). Esto permitió asumir tales datos y universalizarlo, actitud que ha sido reconocida como colonial (CURIEL, 2009). Por su parte, Mágara Millán (2014) recuerda, justamente, que la modernidad/colonialidad fue establecida a partir de la generalización del hombre como blanco, educado, burgués y heterosexual, convirtiéndose en la medida de los otros sujetos.

Este proceso –similar en los cristianismos, que ayudó en la construcción ideológica de Occidente– ayudó a sostener una narrativa heterosexual y heteronormada, lo que Adrienne Rich (1996) nombró “heterosexualidad obligatoria”, dejando de lado todas las otras identidades que, incluso, no son siquiera mencionadas. Esta expresión de la colonialidad, aplicada en temas de género (LUGONES, 2014), invisibilizó deliberadamente a mujeres y a las diversidades, particularmente, las sexogenéricas que si bien han existido siempre lo han hecho con otros nombres y con otras valoraciones, muy distintas al occidente (HORSWELL, 2013a; HORSWELL, 2013b).

El discurso cristiano, basado en la biblia o en una serie de tradiciones, sirvió para los fines anteriormente mencionados. Y así como los estudios de género han establecido críticas a la institucionalidad y su estructura de poder, poniendo en palestra una serie de vicios y delitos relacionados con la estructura patriarcal, desde la perspectiva particular y crítica en género y religión puede visibilizarse experiencias y retóricas alternativas, las que ciertamente escandalizan e incomodan al discurso hegemónico.

Desde esta perspectiva presentada, y considerando la actualidad de la otredad como enemigo (REDING BLASE, 2020) sostenida por el cristianismo hegemónico, es que puede considerarse a otras formas de interpretación desde lo cristiano como disidentes, las que se encuentran luchando por “el derecho a aparecer” (BUTLER, 2017), lo que se revisará en el apartado siguiente. Estos procesos que cohabitan muestran que no existe un solo discurso acerca de lo cristiano y de la diversidad sexogenérica.

---

<sup>3</sup> El término “agencia espiritual”, empleado por Vásquez en relación con personas adultas mayores (VASQUEZ, 2019) puede extenderse a la capacidad de las personas de pasar de una fe pasiva a una fe mucho más militante o activa, lo que podría implicar incidencia.

## *2 Aproximación a los cristianismos y la diversidad sexogenérica*

Para comprender el escenario cristiano y lo complejo que este puede llegar a ser me parece de mucha ayuda reconocer tres taxonomías que describen las agrupaciones cristianas que tienen como participantes a personas de la diversidad sexual y de género. Karina Bárcenas Barajas (2015, p. X) identifica modelos de institucionalización religiosa, las que nombra de este modo:

- I. Del catolicismo hegemónico al catolicismo moralmente inclusivo
- II. La religión en el espacio público a través de una iglesia activista
- III. La fragmentación y diversificación de la oferta religiosa para la diversidad sexual
- IV. El postcatolicismo heterodoxo y la diversidad sexual
- V. Las múltiples modernidades y las múltiples secularizaciones en el tiempo de los derechos
- VI. La desinstitucionalización de lo religioso y la espiritualidad de la vida-ecléctica

Esta distinción la realiza en el capítulo tercero de su tesis doctoral. La dificultad encontrada es que no se refiere solo a grupos cristianos, sino que va más allá de tal confesionalidad. En un texto anterior de la misma autora (BÁRCENAS BARAJAS, 2014, p. 40-41) se establece otra forma de clasificación más sencilla, aunque con cercanas consideraciones:

- I. La reivindicación de la diversidad sexual y de género en doctrinas cristianas en los que oficialmente es rechazado
- II. El activismo religioso y político articulado al reconocimiento de derechos en ambas esferas
- III. La inclusión sin restricciones de la diversidad sexual y de género
- IV. La inclusión restringida de la diversidad sexual y de género
- V. La búsqueda espiritual

Desde otro escenario geográfico, como lo es el Perú, me parece aún más oportuna la clasificación que presenta J. Fonseca (2018, p. 79-94). Él distribuye de modo socio teológico las denominaciones que abordan la diversidad sexogenérica:

- I. Denominaciones LGBT
- II. Denominaciones establecidas que avalan ministerios o grupos LGBT
- III. Comunidades LGBT no reconocidas por las denominaciones a las que pertenecen
- IV. Comunidades inclusivas autónomas
- V. Ministerios dirigidos a la comunidad LGBT

No obstante, aunque teniendo presente lo expuesto por el autor recientemente mencionado, me parece que se puede articular de otra manera la divergencia cristiana con relación a las sexualidades LGBTIQ+. Por esa razón presento la siguiente taxonomía desde una perspectiva crítica de género que considera los discursos de poder y las instituciones dentro del cristianismo.

## ***2.1 Comunidades divergentes dentro de las denominaciones cristianas***

En esta sección se articularía lo planteado por las denominaciones cristianas históricas tales como el catolicismo, el luteranismo o el metodismo, por colocar algunos ejemplos. Si bien el catolicismo romano se encuentra muy extendido en el continente americano y posee un discurso oficial acerca de la homosexualidad, desarrollado en una serie de documentos eclesiásticos<sup>4</sup>, existen dentro de esta denominación una serie de agrupaciones que –reconocidas o no– se identifican como católicas. En México, por ejemplo, se encuentra la Red Arcoíris (RED ARCOÍRIS, 2023), un espacio de comunión entre grupos católicos que tiene en sus filas agrupaciones de toda la República. En Brasil, la Rede Nacional de Grupos Católicos LGBT (2024). En el Perú existe COMOCAD, Comunidad Católica de la Diversidad (2023); y tanto en Chile como en el Perú existen la PaDis, Pastoral de la Diversidad (2020; 2023). Quisiera anotar que no todas las identidades de género se encuentran visibilizadas por el catolicismo romano en sus declaraciones oficiales, a veces tampoco en las agrupaciones que se nombran de ese modo.

En el caso del luteranismo, al menos el que se encuentra asociado en la Federación Luterana Mundial no existe un discurso en contra de las homosexualidades o las identidades de género, a diferencia del catolicismo. Las iglesias o sínodos locales tienen posturas diversas, que van desde la aceptación plena como es el caso de la Iglesia Evangélica Luterana en América (2009) (ELCA por sus siglas en inglés) que posee una reflexión sobre la complejidad de la sexualidad humana lo que les ha llevado a admitir en su clero a personas transexuales o poseer obispos gays y lesbianas o el caso de la Comunidad Luterana del Perú (2022) o la Comunidad Luterana Santísimo Redentor (2022), que si bien se adhieren confesionalmente al luteranismo no participan de tal institución.

---

<sup>4</sup> Son destacables en este tema: Declaración Persona humana (CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, 1975) en el que se hace una extraña distinción entre lo que serían los actos homosexuales y lo que son las personas homosexuales. Los documentos eclesiales posteriores sostendrán lo mismo en otros momentos de la historia. Por ejemplo, el Catecismo de la Iglesia Católica (IGLESIA CATÓLICA ROMANA, 1997, n. 2357-2359), la carta a los obispos católicos *Homosexualitatis problema* (CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, 1986) o el más reciente *Responsum* del mismo organismo en torno a la bendición a parejas homosexuales (CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, 2021).

Existen, por último, otras posturas que no solo consideran pecado o aberración a las diversidades sexogenéricas, sino como una degradación de lo humano como es el caso de la Iglesia Metodista de México (IMMAR, 2016), no obstante, existen comunidades en tal denominación que atienden a la diversidad sexual y de género, porque cierta comprensión de lo pastoral lo permite.

## ***2.2 Comunidades cristianas para la diversidad sexual y de género***

*Denominaciones independientes:* Estas Iglesias, como organizaciones separadas de otras, nacen para atender directamente a las diversidades y que, de acuerdo con el devenir histórico, han ido modificando sus posturas. Algunas de ellas no tuvieron en cuenta al inicio a las personas trans o no consideraban a las identidades de género, pero fueron cambiando su posición. La Iglesia de la Comunidad Metropolitana, fundada en 1968 en Estados Unidos (METROPOLITAN COMMUNITY CHURCH, 2020) es el mejor ejemplo de una denominación que nace exclusivamente para la diversidad sexual y de género. Otro ejemplo, desde el subcontinente puede ser la Iglesia Cristiana Contemporánea en el Brasil, una iglesia de corte pentecostal (INFOBAE, 2017). Lo que caracteriza a estos grupos es la no afiliación institucional a otras tradiciones cristianas.

*Comunidades independientes:* Estas comunidades – a diferencia del grupo anterior – no solo no se adhieren a una denominación, es decir, no pertenecen a una iglesia, sino que articulan su vida comunitaria como espacios más pequeños al margen de la denominacionalidad institucional. La Comunidad Cristiana Ecueménica Inclusiva El Camino, en el Perú, es un ejemplo importante (EL CAMINO, 2023), como también la Comunidad Cristiana de la Esperanza en México (COMUNIDAD CRISTIANA DE ESPERANZA, 2020).

*Ministerios para la diversidad:* Coincido con Fonseca sobre la existencia de grupos que en el continente se han formado para asistir a las denominaciones o comunidades sin formar un espacio comunitario celebrativo necesariamente. Estos grupos son llamados paraeclesiásticos (MCDONALD, s.f., no paginado) debido a que no se adscriben a una denominación y desarrollan su trabajo con varias de ellas, similar a lo que en sociedad civil se reconocería como una Organización No Gubernamental. Ejemplos de este tipo de organización son la Fundación Otras Ovejas en Argentina (2020) o la Fundación Josías (2022) en México y Chile.

Todo lo anterior ratifica lo afirmado por Karina Bárcenas:

Las Iglesias para la diversidad sexual y de género se caracterizan por su heterogeneidad, tanto en las denominaciones religiosas a las que se adscriben como en los objetivos que persiguen, los cuales marcan posiciones y tácticas diferenciadas en el campo religioso (BÁRCENAS BARAJAS, 2020, p. 23).

Lo que me permite también afirmar, en contra de toda romantización de las comunidades que atienden a la diversidad sexogenérica, que por tener una posición afirmativa de ciertas sexualidades –como lo puede ser la gay– no significa que tengan una apuesta por los derechos sexuales y reproductivos o las relaciones éticas no monogámicas, por lo que puedo afirmar, que no por ser abiertamente abiertas a las homosexualidades, necesariamente significan que sean queer o cuir o que adopten teologías relacionadas con estas posturas críticas. Afirmo esto, no para desmerecer el trabajo que realizan, sino para que quienes realizamos investigación ponderemos nuestras afirmaciones.

### 3 Narrativas de grupos religiosos cristianos

Para continuar complejizando las diferentes narrativas cristianas, más allá de la denominacionalidad, propongo sintetizar diferentes posiciones en torno a la diversidad sexogenérica bajo la perspectiva de la institucionalidad. Esta implica como refiere Foucault, desarrollar “[t]écnicas minuciosas siempre, con frecuencia ínfimas, pero que tienen su importancia, puesto que definen cierto modo de adscripción política y detallada del cuerpo” (FOUCAULT, 2003, p. 143). Esto se verá notado con mayor fuerza en las dos primeras posiciones presentadas.

#### 3.1 *Invisibilización y rechazo*

Las personas de la diversidad sexogenérica existimos en los espacios religiosos. Nos encontramos en todos los espacios y de muchas maneras, pero no siempre se nos nombra de la misma forma. La experiencia colonial desarrollada por los cristianismos en general ha hecho que participemos de diferentes formas en los grupos religiosos.

Por parte de quienes somos de la diversidad sexogenérica la vivencia de lo que en otro espacio ha sido llamado “clósets sagrados” (VEGA-DÁVILA, 2023) ha sido casi un imperativo. Esto significa que muchas personas sexogénero diversas nos hemos refugiado en espacios eclesiales para evitar afrontar nuestra sexualidad. Algunas han llegado, ciertamente, con verdadera vocación de servicio y una auténtica búsqueda espiritual a comunidades de fe, pero muchas veces debido a la propia experiencia por la orientación sexual o la identidad de género, los espacios religiosos dejan de ser cobijos y generan, más bien, alienación que no permite dar cuenta de sí (BUTLER, 2005). Tal enajenación alienta la comodidad que implica no abordar en primera persona la identidad (ALISON, 2008). Esto último mencionado termina haciendo de la doble vida una bandera. El trabajo de F. Martel (2020), titulado *Sodoma*, ilumina acerca de este punto en la Iglesia Católica, particularmente en El Vaticano.

La postura es clara, se trata del rechazo a la vivencia pública de la sexualidad que no es heterosexual. Para ello, inclusive, llegan a fomentar de modo realmente delictivo, los ECOSIG<sup>5</sup> o mal llamadas “terapias de conversión”. Estas son efectuadas en lugares donde no hay legislación sobre el tema, asolapada en la libertad de culto. Esto mencionado responde a lo que en otro ha sido llamado “narrativas de disfraz” (VEGA-DÁVILA, 2022), en este caso se trata de verdadero odio disfrazado de amor.

### ***3.2 Aceptación, pero no derechos***

Muchos grupos cristianos emplean como bandera la no discriminación y la inclusión en sus espacios, manteniendo como contenido justamente aquello, incluirnos en espacios que no desean ser cambiados ni configurados de otra manera. Bajo tal narrativa se admite a las personas LGBTIQ+ en el seno de sus comunidades, pero se restringe su actividad sexoafectiva.

La imposibilidad de luchar por derechos relacionados a las diversidades se debe a diferentes circunstancias. En el grupo anterior, la oposición se encontraba relacionada con la visión negativa que estos grupos poseen de las diversidades en torno a lo que se ha llamado su política antiderechos (TORRES SANTANA, 2020). En este caso, puede añadirse la visión desconfiada de la política y una suerte de *fuga mundi*<sup>6</sup> que mira con desdén todo lo relacionado a lo que consideran propio del mundo.

En ese sentido, la comprensión de lo espiritual se encontraría en oposición de lo mundano y, por lo mismo, de la política, la que es mirada con desconfianza y como innecesarias. Algunas de las discusiones internas en comunidades que articulan la fe y la sexualidad guardan relación sobre la no participación en el espacio público debido a la mirada intimista que algunos cristianismos han fomentado, evitando la participación activa a favor de sus propios derechos y más aún los de otras identidades.

### ***3.3 Apuesta por las diversidades***

No todas las comunidades de fe tienen posiciones claras a favor de diferentes derechos no solo del colectivo LGBTIQ+, sino también de otros tipos de derechos como lo son los de las mujeres en su diversidad. Es importante anotar que existen grupos cristianos que sí mantienen posiciones políticas a favor de derechos y que, además, promueven tal participación.

---

<sup>5</sup> Para comprender los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género y la lucha contra ellos en el caso mexicano puede revisarse la guía realizada por una organización estatal (CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2020).

<sup>6</sup> Se llama *fuga mundi* a una postura religiosa, principalmente desarrollada por el monacato cristiano que insistía en retirarse de los espacios de sociabilización, principalmente de los grupos de poder (RADA PARDO, 2020). Como muchas experiencias cristianas se pervirtió su sentido y se convirtió en un estado superior de vida.

Por ejemplo, desde su nacimiento, la Iglesia de la Comunidad Metropolitana ha sido un espacio afirmante de los derechos, considerada por investigadores como una iglesia activista (BÁRCENAS BARAJAS, 2015, p. 152) que ha tomado en serio la vida de las personas sexogénero diversas y su ciudadanía plena, no solo en la iglesia, sino también en la sociedad, lo que marca una enorme distancia con los espacios religiosos mencionados en los grupos anteriores.

La posición de esta y otras comunidades puede asociarse a nuevas búsquedas que se enmarcan en lo que llaman seguimiento a Jesús desde los derechos humanos y también desde la no-institucionalidad. De hecho, proponer tal búsqueda como una manera de comprender el cristianismo se convierte en una herramienta crítica que desnuda la visión de ser humano y, por ello, también de lo divino.

Para cerrar esta parte, me parece importante insistir que, si bien pueden existir personas que se adhieran a una u otra posición dentro de la misma organización, coexistiendo con otras que piensan y sienten diferente, la perspectiva planteada en este apartado responde – como se mencionó al inicio – a una mirada institucional que plantea la posibilidad de comprender los cristianismos desde sus posibles alcances y sus limitaciones.

#### *4 Para desnudar las narrativas*

Considerando lo afirmado por Marcela Althaus-Reid, en la realidad latinoamericana se vive un “autoritarismo de la decencia” (ALTHAUS-REID, 2005). Esto significa que las narrativas existentes se han impuesto a partir de una escala de valores que han anclado su permanencia en una generalización que no considera matices ni la diferencia de los cuerpos y de las identidades.

En tal sentido, el autoritarismo de la decencia se presenta como una gramática social que reviste una serie de situaciones inconformes a partir de cierto irenismo que no desea abordar conflictos de ninguna manera. De allí que proponer la idea de desnudar como una herramienta hermenéutica y como una posición ético-analítica que permitiría la deconstrucción en el espacio religioso (VEGA-DÁVILA, 2022) denuncia una serie de estructuras sociales que han obtenido forma desde las creencias y, al mismo tiempo, establece propuestas que permitan evaluar distintos enfoques cristianos existentes y los que puedan llegar a existir.

Es desde ahí donde propongo algunas herramientas que permitan cuestionar la postura de los grupos religiosos y desenmascarar sus posturas. En esta ocasión se trata de un criterio externo y otro interno.

#### *4.1 Criterio externo: Apuesta por los Derechos Humanos*

Uno de los puntos fundamentales en materia de convivencia social se encuentra relacionado con los derechos reconocidos como vida, dignidad, identidad, igualdad, libertad e integridad regulada por diferentes constituciones nacionales de diferentes países. Esto implica aspectos materiales y formales que deben defenderse y promoverse (BERNAL PULIDO, 2015). En ese marco aparece la Declaración de los Derechos Humanos, como construcción jurídica, que permitiría establecer mínimos para el desarrollo humano.

Esto me lleva a cuestionar cómo las instituciones religiosas se abocan de manera institucional a una apuesta por tales derechos. En un texto desafiante de J.M. Castillo se nos recuerda que tan solo la Iglesia Católica Romana en el año 1998, de los 103 pactos internacionales en materia de DD. HH. solo habían sido firmados diez por la Santa Sede (CASTILLO, 2007). Esto es un signo muy concreto de su posición política. Además, puede añadirse las veces en las que Juan Pablo II se fotografió con los líderes políticos cuestionados, que más allá de un acto protocolar, requerido en una visita de jefes de Estado, se trata de otro acto simbólico que valida posiciones políticas.

No está de más recordar la acción de ese mismo prelado en torno a los movimientos cristianos y sociales de liberación, los que desde su lugar de poder intentaron ser extinguidos y desarticularlos (RIVERA PAGAN, 1987). A esto se lo puede añadir el nombramiento y promoción de obispos reaccionarios en la región, como lo fueron Rivera en México, López Trujillo en Colombia o Cipriani en Lima y también la posición conservadora de su posterior sucesor, Joseph Ratzinger.

Teniendo en cuenta este ejemplo tomado de la historia, me parece que es pertinente preguntarnos por la posición de diferentes comunidades de fe acerca de los derechos inalienables de los seres humanos. En materia de diversidad sexogenérica, la postura de esa misma denominación, extendida en el continente, la Iglesia Católica Romana, unida a otras denominaciones en lo que Spadaro y Figueroa (2017, no paginado) llaman “ecumenismo del odio” mantienen una posición totalmente en contra de los llamados “matrimonios igualitarios” y ni qué decir acerca de las identidades de género o el silencio estructural frente a las mal llamadas terapias de conversión. Ciertamente hay disidencias en todos los espacios cristianos, como se vio en el primer apartado, pero es importante dejar en claro que la posición oficial de distintas denominaciones cristianas se encuentra en contra de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexogenérica.

Considerar en concreto esta variable permite, en la perspectiva planteada, desnudar y confrontar las posiciones religiosas y su pertinencia en el espacio

público. Es cierto que existe, desde sus parangones, la fuerte insistencia en la libertad de culto, otro derecho humano, pero al entrar en colisión con otros derechos habría que buscarse el mayor bien posible, considerando que lo religioso puede mantenerse y fomentarse, pero no puede atentar de ningún modo contra la dignidad de las personas ni con el buen vivir. Esto coloca el debate de lo religioso y la diversidad sexogenérica tanto en el ámbito social como en el político.

En consecuencia, de lo mencionado, puedo afirmar con contundencia que las iglesias o denominaciones cristianas que se encuentran en contra de los derechos de las personas LGBTIQ+ no nos consideran como humanxs, sujetxs de derechos. Tomar en cuenta este criterio permitiría desnudar las estructuras en las que se afianzan ciertos grupos religiosos y, principalmente, su visión de humanidad. Lo que parafraseando a J. Butler (2002), podríamos seguir preguntando: ¿solo valen las vidas en las iglesias cuando son heterosexuales?

#### ***4.2 Criterio interno: Empleo de sus propias herramientas***

Es importante distinguir que doctrina no es igual ni a teología ni a pastoral (VEGA-DÁVILA, 2022). Cada una de estas posee características que pueden coincidir, pero esta situación no se da siempre debido a una serie de factores relacionadas con aplicación, difusión y libertades de los agentes pastorales. En esta ocasión quisiera presentar un panorama general de posiciones que pueden ayudar a desnudar doctrinas y pastorales desde posiciones teológicas que provienen tanto desde los estudios bíblicos como de desarrollos sistemáticos en teología.

En primer lugar, las metodologías histórico-críticas aplicadas en los textos bíblicos han cuestionado de modo arqueológico la constitución de tales, particularmente lo relacionado con aspectos literarios y sociales que los conformaron (GLOOR, 2016). El empleo de estas metodologías ha permitido cuestionamientos no solo al interno de los diferentes pasajes, sino que ha discutido también su interpretación a lo largo de la historia.

En tal sentido, quisiera destacar la posición de biblistas que han abordado desde la exégesis bíblica y la filología una serie de posicionamientos que podrían resumirse en el siguiente postulado: la biblia no habla de homosexualidad. Por tanto, esta no condenaría las relaciones homosexuales que conocemos ahora (LINGS, 2021; HANKS, 2011). Para sostener aquello se abordarán los llamados “textos garrote”<sup>7</sup> (HANKS, 2011), debido a que son empleados para dañar a las personas de la diversidad sexual (no a las diversidades de género) y son desmontados de manera crítica por este

---

<sup>7</sup> Se trata de 7 pasajes bíblicos: Levítico 18,22 y 20,13; Génesis 19; Jueces 19; 1Corintios 6,9; 1Timoteo 1,10 y Romanos 1,26-27.

tipo de estudios; a tal punto que se cuestiona, por ejemplo, el sentido que se le ha dado a Sodoma y Gomorra (Génesis 19), no desde lo que se ha penalizado históricamente como sodomía, sino más bien como falta de hospitalidad (GLOOR, 2016; LINGS, 2021; SHORE-GOSS, 2020). Lo mismo sucede con los otros seis pasajes que hablarían en contra de la homosexualidad. Estos según especialistas tendrían como problema principal un error en las traducciones, relacionado con la lectura de nuestra escala axiológica aplicada en contextos donde esta no existía (LINGS, 2011).

Esto trae consigo reconocer que, ciertamente, no solo existe la posición hegemónica que identifica homosexualidad con pecado, sino que dentro de la misma comunidad científica relacionada con lo bíblico-teológico existen divergencias que no aparecen en los programas de formación teológica o bíblica.

Como crítica a muchos de estos ensayos me parece importante destacar que algunos de estos esfuerzos discursivos han colocado en palestra tan solo a una de las identidades sexogénero diversas, tal y como lo es lo *gay*, dejando de lado las otras identidades tales como la lesbiandad<sup>8</sup>, lo trans\* u otras identidades. Dada la complejidad de nuestros escenarios identitarios se queda al desnudo un tema también importante, ¿es necesario justificar de modo bíblico todas nuestras identidades?

En segundo lugar, consideraría las propuestas teológicas desarrolladas en el continente, desde las teologías de la liberación y por las teologías feministas. Estas han dado paso a posturas que han presentado el tema de lo divino desde otras expresiones no hegemónicas. Una de esas propuestas se trata de las llamadas teologías queer y cuir, si bien uno de los textos inaugurales de esta perspectiva tiene su sustento en *Jesus acted up* (SHORE-GOSS, 1994) encuentra en lo que Cheng (2011) llama “el culmen de la teología queer” lo abordado por Marcella Althaus-Reid en su opera prima, publicada inicialmente en inglés, aunque ella fuese de Argentina, “Teología indecente. Perversiones teológicas en sexo, género y política” (ALTHAUS-REID, 2005).

La obra anteriormente mencionada será crítica con las teologías predecesoras, las teologías latinoamericanas de la liberación y las teologías feministas (ALTHAUS-REID, 2008) por no haber considerado suficientemente la situación de las personas pobres del mundo LGBTIQ+ (ALTHAUS-REID, 2008) y por la poca relación con lo corpóreo que no se encuentra en el canon de lo decente (ALTHAUS-REID, 2003). Cabe mencionar que esa perspectiva sigue viva y afianzándose en el continente, y ha visto un

---

<sup>8</sup> Se emplea el término lesbiandad en lugar del difundido lesbianismo como una posición política que responde a las luchas enunciadas por las mismas compañeras, otro término que se emplea para la misma se trata de “identidades sáficas” (OLIVERA, 2022).

logro al ser publicado en español la obra póstuma de Althaus-Reid, *El Dios cuir* (ALTHAUS-REID, 2022) que fue conocida principalmente en inglés (ALTHAUS-REID, 2003) y una nueva traducción en español desde la misma Argentina (ALTHAUS-REID, 2023).

El criterio interno expuesto aquí permite reconocer que en el mundo académico existen herramientas desde las propias narrativas religiosas que son críticas a la hegemonía cristiana y que sirven tanto al mundo creyente como al no creyente, puesto que brindan conocimientos que son alternativos a lo extendido y conocido como cristiano. Dado la real amenaza en la que se han convertido los fundamentalismos religiosos en nuestros diferentes países del continente, se convierte en una situación de vital importancia seguir reflexionando sobre estas y otras variables que permitan seguir desnudando a los cristianismos.

### *A modo de conclusión: Agencias espirituales anti institucionales*

La denuncia a la colonialidad cristiana ha abierto un horizonte de cuestionamientos que coloca en el escenario una línea hegemónica que ha querido agotar toda la experiencia religiosa desde su universalización. Partiendo de ello se ha establecido la existencia de otros cristianismos y sus diferentes maneras de abordar la diversidad sexogenérica desde lo que podría considerarse subalternidad o disidencias. Esto ha demandado complejizar las posturas religiosas en torno a los contenidos que poseen para abordar la diversidad sexogenérica. Esto último presentado es otra taxonomía que permite evaluar y reconocer las apuestas por lo sexogénero diverso.

Los distintos discursos de odio generados en el continente traen como consecuencia directa un daño a todas las personas creyentes, puesto que sus posiciones son presentadas como verdad absoluta en el escenario público. Esto genera la necesidad de presentar alternativas creyentes tanto desde una visión etnográfica sostenida por diferentes saberes como desde otros horizontes de posibilidades relacionadas con lo desarrollado de manera interna por las distintas denominaciones y su interpretación de quien consideran su fundador, Jesús, el Cristo.

Y ya que no existe el cristianismo, sino que existen los cristianismos, la lucha contra la hegemonía cristiana se convierte en una tarea desde posiciones laicas que vienen apostando por una cultura de derechos y también desde proposiciones religiosas críticas que deben dejarse permear cada vez más por las diferentes luchas por los derechos, por los conseguidos y por los que aún no se dan.

Los discursos de odio amenazan a la sociedad entera y sus narrativas deben ser confrontadas para impedir que siga siendo creada en la conciencia colectiva una idea en contra de los derechos de las personas de la diversidad sexogenérica. Un retroceso de este tipo afecta, ciertamente, de modo directo a quienes pertenecemos a ese grupo humano, pero también se regularía en contra de toda expresión que no encaje en –lo que ha sido llamada– su compulsión heterosexual (RICH, 1996). Recientemente en el estado de Tennessee, en un país del norte global, se ha legislado en torno a una prohibición del arte drag en público. Y aunque se trata de un estado, existen otras 32 denuncias para impedir este tipo concreto de manifestación cultural en ese país (MEJÍA, 2023, no paginado). Esto es un primer paso de la intolerancia en contra de derechos ya obtenidos y que debido a la ambigüedad de interpretación con la que son planteadas son una amenaza real y directa a las personas transgénero.

Lo presentado hasta ahora ha tenido como parte de sus objetivos mostrar al mundo académico la existencia de otras narrativas y formas de comprensión de la institucionalidad cristiana con relación a la diversidad sexogenérica que van más allá del cristianismo hegemónico. Pero ha querido también dejar en claro, desde una perspectiva autoetnográfica, la posibilidad de vivir como un derecho una espiritualidad que no sea sinónimo de culpa, sino más bien de liberación y de una apuesta por los derechos que van más allá de las instituciones.

Muchas de estas posiciones son disidentes de las instituciones y se encuentran alejadas de ellas, viviendo como parte de su agencia experimentar la posibilidad de creer y enunciarse en primera persona después de que se les haya sido negada tal experiencia o generada culpa por ello al identificarse como parte de la diversidad sexogenérica.

Si bien las narrativas religiosas nos han negado derechos a las personas LGBTIQ+ a través de sus mecanismos políticos y su activismo en contra nuestro, es de reconocer que esos derechos están siendo arrebatados, convirtiéndose en una tarea seguir sosteniendo propuestas que impulsen y fomenten la dignidad al margen de lo oficialmente reconocido. Ninguna de esas iglesias nos ha podido ni podrá quitarnos la dignidad, por eso luchar en contra todo discurso que atente contra nuestras vidas, especialmente, contra los fundamentalismos religiosos se convierte en una tarea más que actual.

## *Referencias*

ALISON, J. Carta a un joven católico gay. *Concilium* — Revista Internacional de Teología, [s.l.], n. 324, p. 125-134, feb. 2008.

ALTHAUS-REID, M. *El Dios cuir*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2022.

ALTHAUS-REID, M. Marx en un bar gay: la Teología Indecente como una reflexión sobre la Teología de la Liberación y la Sexualidad. *Numen: Revista de Estudos e Pesquisa da Religião*, [s.l.], v. 11, n. 1-2, p. 55-69, 2008.

ALTHAUS-REID, M. Sobre teologías feministas y teologías indecentes: panoramas de cambios y desafíos. *Cuadernos de Teología*, v. XXIII, p. 123-133, 2003a.

ALTHAUS-REID, M. *Teología indecente: perversiones teológicas en sexo, género y política*. Barcelona: Bellaterra, 2005. También publicado en Buenos Aires: Paidós, 2023b.

ALTHAUS-REID, M. *The Queer God*. Londres: Routledge, 2003c.

ARENS, E. *La biblia sin mitos: una introducción crítica*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones. Paulinas, 2016.

BÁRCENAS BARAJAS, K. *Bajo un mismo cielo*. Las iglesias para la diversidad sexual y de género en un campo religiosos conservador. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales — Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.

BÁRCENAS BARAJAS, K. *De los homosexuales también es el reino de los cielos: las iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en el campo religioso de Guadalajara*. Tesis (Doctora en Ciencias Sociales) Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Guadalajara: CIESAS, 2015.

BÁRCENAS BARAJAS, K. Espiritualidades queer: heterotopías de la igualdad en la diferencia. *Ciencias Sociales y Religión/ Ciências Sociais e Religião*, Campinas, v. 18, n. 24, p. 90-109, 2016.

BÁRCENAS BARAJAS, K. Iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en México: intersecciones sobre religión y género. *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, n. 49, p. 33-46, may./ago. 2014.

BERNAL PULIDO, C. Derechos fundamentales. In: FABRA ZAMORA, J. L.; RODRÍGUEZ BLANCO, V. *Enciclopedia de Filosofía y teoría del derecho*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas — Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. p. 1571-1594.

BUTLER, J. *Cuerpos aliados y lucha política*. Bogotá: Paidós, 2017.

BUTLER, J. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

BUTLER, J. *Dar cuenta de sí: sobre violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amor tortu , 2005.

CASTILLO, J. M. *La Iglesia y los Derechos Humanos*. Bilbao: Desclee De Brouwer, 2007.

CHENG, P. *Radical love*. An introduction to Queer Theology. New York: Seabury Books, 2011.

COMOCAD – Comunidade Católica para la diversidad. 2023. Disponible en: <https://www.facebook.com/Comunidadcatolicadeladiversidad?locale=es>. Acceso en: 25 abril 2023.

COMUNIDAD CRISTIANA DE ESPERANZA. Comunidad Cristiana de Esperanza, 2020. Disponible en: <https://comunidadcristianadeesperanza.wordpress.com/author/comunidadcristianadeesperanza/>. Acceso en: 03 marzo 2023.

COMUNIDAD Luterana del Perú. Facebook, 2022. Disponible en: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100079983759049>. Acceso en: 10 marzo 2023.

COMUNIDAD Luterana Santísimo Redentor. Facebook, 21 Junio 2022. Disponible en: <https://www.facebook.com/ComunidadLuteranaSantisimoRedentor/photos/pb.100064562599365.-2207520000./448136013812986/?type=3>. Acceso en: 28 junio 2023.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. Carta los obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales. *La Santa Sede*, 01 octubre 1986. Disponible en: [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19861001\\_homosexual-persons\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19861001_homosexual-persons_sp.html). Acceso en: 30 julio 2023.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. Declaración Persona Humana. Acerca de cuestiones de Ética sexual. *La Santa Sede*, 29 Diciembre 1975. Disponible en: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19751229\\_persona-humana\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19751229_persona-humana_sp.html). Acceso en: 16 abril 2021.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. Responsum de la Congregación para la Doctrina de la Fe a un dubium sobre las bendiciones de las uniones de personas del mismo sexo. *La Santa Sede*, 21 febrero 2021. Disponible en: [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20210222\\_responsum-dubium-unioni\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20210222_responsum-dubium-unioni_sp.html). Acceso en: 27 junio 2022.

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. *Nada que curar*. Guía de referencia para profesionales de la salud mental en el combate a los ECOSIG (Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género). Ciudad de México: CONAPRED, 2020. Disponible en: <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/guia-nada-que-curar.pdf>.

CURIEL, O. *Descolonizando el Feminismo*. Una perspectiva desde América Latina y el Caribe. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Proyectos Temáticos Biblioteca Digital Feminista Ofelia Uribe de Acosta BDF Biopolítica y sexualidades. 2009.

EL CAMINO – Comunidad Cristiana Ecuménica Inclusiva. 2023. Disponible en: <https://www.facebook.com/elcaminoccei/>. Acceso en: 09 marzo 2023.

FONSECA, J. Voces silenciadas. In: BARREDO, P.; PANOTTO, N. *Juventudes*. Otras voces, nuevos espacios: confrontando la teología y la misión. Ciudad de México: Fraternidad Teológica Latinoamericana, 2018. p. 79-94.

FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

FUNDACIÓN Josías. 2022. Disponible en: [https://www.facebook.com/josiasfundacion/?paipv=0&eav=AfYYOSVpxMmZ8ybmPj8VaQg0Qi\\_hEL6yd1VynZnuqpu0EHbjW-tSKssodq6TO29Y9Hc&\\_rdr](https://www.facebook.com/josiasfundacion/?paipv=0&eav=AfYYOSVpxMmZ8ybmPj8VaQg0Qi_hEL6yd1VynZnuqpu0EHbjW-tSKssodq6TO29Y9Hc&_rdr). Acceso en: 09 marzo 2023.

FUNDACIÓN Otras Ovejas. 2020. Disponible en: <https://fundotrasovejas.org.ar/>. Acceso en: 09 marzo 2023.

GLOOR, D. El Método histórico-crítico. *Aportes Bíblicos*, [s.l.], n. 22, p. 3-72, abr. 2016.

GLOOR, D. La homosexualidad en la Biblia. *Aportes Bíblicos*, [s.l.], n. 21, p. 1-46, ago. 2015.

GONZÁLEZ ORTUÑO, G. ¿Cómo se vive una fe queer? Los retos de las teologías de la liberación. *Último andar*, [s.l.], n. 29, p. 280-295, 2016.

HANKS, T. *Biblia y prejuicios*. 40 mitos. Crítica de la manipulación homofóbica de textos bíblicos usualmente usados. Análisis y exégesis. Buenos Aires: Epifanía, 2011.

HORSWELL, M. J. *La descolonización del "sodomita" en los andes coloniales*. Quito: Abya Yala, 2013.

HORSWELL, M. J. Tropos transculturadores de sexualidad, tinkuy y tercer género en los Andes. In: HORSWELL, M. *La descolonización del "sodomita" en los andes coloniales*. Quito: Abya Yala, 2013. p. 11-56.

IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA EN AMÉRICA. *Pronunciamiento social sobre La sexualidad humana*. Don y confianza. Minneapolis: Iglesia Evangélica Luterana en América, 2009.

IMMAR – Iglesia Metodista de México, Asociación Religiosa. Conferencia Anual del Sureste – CASE. *Posición de la IMMAR ante parejas del mismo sexo*, 2016. Disponible en: <http://immarcase.org/inicio/index.php/posicion-de-la-immar-ante-parejas-del-mismo-sexo>. Acceso en: 28 julio 2023.

INFOBAE. Iglesia pentecostal de Brasil recibe a gays y lesbianas, 29 noviembre 2017. Disponible en: <https://www.infobae.com/2015/09/09/1754177-iglesia-pentecostal-brasil-recibe-gays-y-lesbianas/>. Acceso en: 09 marzo 2023.

JOSELEVICH, C. *La configuración de la alteridad herética: un análisis discursivo del Adversus haereses de Ireneo de Lyon*. Tesis (Maestría en Historia). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

LINGS, R. *Amores bíblicos bajo censura: sexualidad, género y traducciones erróneas*. Madrid: Dykinson, 2021.

LINGS, R. *Biblia y homosexualidad: ¿Se equivocaron los traductores?* San José de Costa Rica: Universidad Bíblica Latinoamericana, 2011.

LUGONES, M. Colonialidad y género. In: ESPINOSA MIÑOSO, Y.; GÓMEZ CORREAL, D.; OCHOA MIÑOZ, K. *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*. Popayán: Universidad del Cauca, 2014. p. 57-74.

MARTEL, F. *Sodoma*. Poder y escándalo en el Vaticano. Barcelona: Roca, 2020.

MCDONALD, W. Llamada de medianoche. [sin fecha]. Disponible en: <https://www.llamadaweb.org/organizaciones-paraeclesias/>. Acceso en: 30 abril 2020.

MEJÍA, C. La guerra legal de Estados Unidos para regresar a las 'drag queens' al clóset, 27 marzo 2023. Disponible en: <https://elpais.com/videos/2023-03-27/la-guerra-legal-de-estados-unidos-para-regresar-a-las-drag-queens-al-closet.html>. Acceso en: 30 mayo 2023.

METROPOLITAN Community Churches, 2020. Disponible en: <https://insidemcc.org/about-mcc/mcc-history/>. Acceso en: 08 agosto 2023.

MILLÁN, M. Alcances político-ontológicos de los feminismos indígenas. In: MILLÁN, M. *Más allá del feminismo: caminos para andar*. Distrito Federal: Red de Feminismos Descoloniales, 2014. p. 119-144.

OLIVERA CÓRDOVA, M. E. Los estudios de la narrativa sáfica latinoamericana. *Interdisciplina*, [s.l.], v. 10, n. 27, p. 19-44, may./ago. 2022.

PASTORAL de la diversidad. 2020. Disponible en: <https://padis.cl/noticias/detalle/?idPublicacion=55>. Acceso en: 20 abril 2023.

PASTORAL de la diversidad. 2023. Disponible en: <https://www.facebook.com/padisperu/>. Acceso en: 25 abril 2023.

PIÑERO, A. *Cristianismo derrotados: ¿Cuál fue el pensamientos de los primeros cristianos heréticos y heterodoxos?* Madrid: EDAF, 2006.

RADA PARDO, J. C. *Vía Silentis: el sentido del silencio en la teología del monacato cristiano antiguo para el ser humano contemporáneo*. Tesis de grado. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2021.

RED ARCOÍRIS. 2023. Disponible en: [https://www.facebook.com/redarcoirismex?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/redarcoirismex?locale=es_LA). Acceso en: 04 mayo 2023.

REDE Nacional de grupos católicos LGBT. 2024. Disponible en: <https://redecaticoslgbt.com.br/>. Acceso en: 25 mayo 2024.

REDING BLASE, S. El estigmatizado: violencia, estereotipia y poder. In: REDING BLASE, S.; SANTASILIA, S. *Estigma y villanía: la construcción simbólica del enemigo*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México. CIALC. Bonilla Artigas, 2020. p. 168-182.

RICH, A. Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA*. Revista de estudios feministas, [s.l.], n. 11, p. 15-42, 1996.

RIVERA PAGAN, L. Las instrucciones del Vaticano sobre la Teología Latinoamericana de Liberación. *Cuadernos de Teología*, [s.l.], v. 8, n. 2, p. 183-196, 1987.

SHORE-GOSS, R. *Jesus acted up: Gay and Lesbian Manifesto*. Michigan: Harper SanFrancisco, 1994.

SHORE-GOSS, R. La homosexualidad y la Biblia. Practicando textos seguros. *Conexión Queer*, [s.l.], v. 3, p. 71-101, 2020.

SPADARO, A.; FIGUEROA, M. Fundamentalismo evangelicale e integralismo cattolico: un sorprendente ecumenismo. *La Civiltà Cattolica*, 15 julio 2017. Disponible en: <https://www.laciviltacattolica.it/articolo/fondamentalismo-evangelicale-e-integralismo-cattolico/>. Acceso en: 11 abr. 2021.

TORRES SANTANA, A. *Derechos en riesgo en América Latina: 11 estudios sobre grupos neoconservadores*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2020.

VÁSQUEZ PALACIOS, F. La metamorfosis de la fe en creyentes de edad avanzada. *Península*, Ciudad de México, v. 10, n. 1, p. 49-71, enero-julio de 2015.

VEGA-DÁVILA, E. ¡Salir con la Divinidad de todos los armarios! Género, religión y diversidad sexogenérica. *Antrophía*, Lima, n. 20, p. 77-97, julio 2023.

VEGA-DÁVILA, E. Cuerpos masculinos en el cristianismo hegemónico. Algunas retóricas del poder cristiano desde una perspectiva de género, masculinidades y religión. *Estudios del discurso*, [s.l.], v. 10, n. 1, p. 37-59, 2024b.

VEGA-DÁVILA, E. Discursos de disfraz y simulación cristiana: desnudando fundamentalismos cristianos. *En-claves del pensamiento*, [s.l.], v. 36, p. 214-241, julio-dic. 2024a.

VEGA-DÁVILA, E. *Divinidad al desnudo*. Cuerpos que oran. Lenguajes religiosos en comunidades cristianas para la diversidad sexual y de género. Experiencias en la Comunidad Cristiana Ecuménica Inclusiva El Camino. Tesis doctoral. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2022.

Artículo presentado el 13.12.23 y aprobado el 01.06.24

**Enrique Vega-Dávila**, Doctor en Estudios Críticos de Género por la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM. Orcid.org/0000-0002-1359-5010. E-mail: enrique-vegad@filos.unam.mx

**Dirección:** Av. Copilco 300 8 502. Colonia Romero de Terreros, Coyoacán.  
CP 04310 Ciudad de México, México.